

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

SOL MELIÁ, S.A.

SOL MELIÁ, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que, en el anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (Hecho Relevante publicado por la CNMV con número de registro 24912), se omitió el siguiente párrafo:

"PRIMA DE ASISTENCIA

Los accionistas presentes o representados tendrán derecho a una prima de asistencia y representación por acción de 0,02.- Euros (DOS CÉNTIMOS DE EURO) brutos por acción, siempre y cuando el Asunto Séptimo sea aprobado por la Junta General."

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, en Palma de Mallorca, a 3 de octubre de 2000.

Depto. Relaciones con Inversores
SOL MELIÁ, S.A.